



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Derecho internacional privado

Asignatura	Derecho internacional privado			
Código	003G080V01603			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Michinel Álvarez, Miguel Ángel			
Profesorado	Michinel Álvarez, Miguel Ángel			
Correo-e	michinel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El Derecho internacional privado está formado por el Derecho procesal civil internacional y el Derecho aplicable a las relaciones jurídico privadas internacionales.			

## Competencias

Código	
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer las principales instituciones jurídicas	
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad	
Ser capaz de argumentar jurídicamente	
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar	
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas	
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos	
Capacidad de síntesis y análisis	B1
Capacidad de aprender	B2
Capacidad de gestión de la información	B3
Resolver problemas de forma efectiva	B6
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	B13

## Contenidos

Tema	
TEMA 1. FUNDAMENTOS.	1. El objeto, el contenido y la estructura del Derecho internacional privado. 2. Las fuentes del Derecho internacional privado
TEMA 2. NORMAS DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL: EL REGLAMENTO BRUSELAS I (I)	1. Ámbitos de aplicación. 2. Verificación de la competencia, admisibilidad de la demanda. 3. Competencias exclusivas. 4. Autonomía de la voluntad 5. Domicilio del demandado.

TEMA 3. NORMAS DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL: EL REGLAMENTO BRUSELAS I (II)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normas especiales por razón de la materia.</li> <li>2. Competencias derivadas.</li> <li>3. Medidas cautelares.</li> <li>4. Litispendencia y conexidad.</li> </ol>
TEMA 4. NORMAS DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL: EL REGLAMENTO BRUSELAS II.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ámbitos de aplicación.</li> <li>2. Normas de competencia en materia de divorcio, separación y nulidad.</li> <li>3. Normas de competencia en materia de responsabilidad parental.</li> <li>4. Disposiciones comunes.</li> </ol>
TEMA 5. NORMAS DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL (III): OTROS REGLAMENTOS COMUNITARIOS Y EL DERECHO INTERNO.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normas de competencia en el Reglamento 4/2009 sobre alimentos.</li> <li>2. Normas de competencia en el Reglamento 1346/2000 sobre procedimientos de insolvencia.</li> <li>3. Normas sobre competencia judicial en el Reglamento sobre sucesiones.</li> <li>4. Normas de competencia judicial en la LOPJ.</li> </ol>
TEMA 6. EL DESARROLLO DEL PROCESO CON ELEMENTO EXTRANJERO.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La parte extranjera en el proceso.</li> <li>2. Los actos procesales afectados por elemento extranjero.</li> <li>3. El Derecho extranjero en el proceso.</li> </ol>
TEMA 7. RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regímenes de reconocimiento.</li> <li>2. Sistema del Reglamento Bruselas I.</li> <li>3. Sistema interno.</li> <li>4. Regímenes específicos por razón de la materia.</li> <li>5. Regímenes específicos por razón del tipo de acto.</li> <li>6. La ejecución forzosa internacional.</li> </ol>
TEMA 8. PARTE GENERAL DEL DERECHO APLICABLE.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Método localizador versus método sustancial.</li> <li>2. Problemas relativos al supuesto de hecho y al punto de conexión de la norma de conflicto.</li> <li>3. Problemas relativos a la aplicación de la norma de conflicto.</li> </ol>
TEMA 9. LEY APLICABLE A LA PERSONA Y LOS BIENES.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ley aplicable a las personas físicas.</li> <li>2. Ley aplicable a las personas jurídicas.</li> <li>3. Ley aplicable a los bienes.</li> </ol>
TEMA 10. LEY APLICABLE AL MATRIMONIO Y CRISIS MATRIMONIALES.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ley aplicable a la celebración del matrimonio.</li> <li>2. Ley aplicable al régimen económico matrimonial.</li> <li>3. Ley aplicable a las crisis matrimoniales: el Reglamento "Roma III".</li> </ol>
TEMA 11. LEY APLICABLE A LA FILIACIÓN Y LOS ALIMENTOS.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ley aplicable a la filiación.</li> <li>2. Ley aplicable a los alimentos: el Protocolo de la Haya de 2007.</li> </ol>
TEMA 12. LEY APLICABLE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES: EL REGLAMENTO "ROMA I".	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ámbito de aplicación del Reglamento.</li> <li>2. Determinación de la ley rectora a las obligaciones contractuales.</li> <li>3. Problemas de delimitación del ámbito de la ley rectora.</li> </ol>
TEMA 13. LEY APLICABLE A LAS OBLIGACIONES NO CONTRACTUALES: EL REGLAMENTO "ROMA II".	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ámbito de aplicación del Reglamento.</li> <li>2. Determinación de la ley rectora a las obligaciones no contractuales.</li> <li>3. Problemas de delimitación del ámbito de la ley rectora.</li> </ol>
TEMA 14. LEY APLICABLE A LA SUCESIÓN HEREDITARIA EN EL REGLAMENTO SOBRE SUCESIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regla general y autonomía de la voluntad</li> <li>2. Ámbito de la ley aplicable.</li> <li>3. Los pactos sucesorios.</li> <li>4. Ley aplicable a la forma.</li> <li>5. Otras normas.</li> </ol>

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	40	40	80
Resolución de problemas y/o ejercicios	17.4	17.4	34.8
Pruebas de respuesta corta	17.4	17.4	34.8
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	71.4	75.4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

### Atención personalizada

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada al alumno se prestará por los profesores en el horario de tutorías fijado por el centro

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	Se valora la asistencia a las sesiones magistrales (punto 3º infra)	5	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se valora la asistencia a las clases prácticas (punto 3º infra)	5	
Pruebas de respuesta corta	Pruebas semanales descritas en el punto 4º infra	40	
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Exámenes parciales descritos en el punto 2º infra	50	

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

1. Se valora la asistencia a clases teóricas y prácticas, hasta un 10% de la calificación final. Para obtener tal valoración es necesario acudir como mínimo al 85% de las mismas.
- 2.- Se realizarán un máximo de dos casos prácticos y dos controles teóricos no liberatorios que, conjuntamente, supondrán el 40% de la calificación final.
- 3.- Habrá dos exámenes parciales que supondrán el 50% de la calificación total, siempre que se alcance un mínimo de 2 puntos sobre 5 en cada uno de ellos.
- 4.- El alumnado que no desee, o no pueda seguir el sistema de evaluación continua descrito, podrá presentarse a un examen final único teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación (50% parte teórica, 50% parte práctica). Este sistema se aplicará también en la convocatoria extraordinaria de fin de carrera.

EXAMENES: Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2015-16, y de acuerdo con el cronograma de la materia

### **Fuentes de información**

MANUAL MÁS ADAPTADO AL PROGRAMA:

J. C. Fernández Rozas / S. Sánchez Lorenzo, *Derecho internacional privado*, Madrid, Civitas, última edición.

OTROS MANUALES COMPLEMENTARIOS:

A. L. Calvo Caravaca y otros, *Derecho internacional privado* (2 tomos), Granada, Comares, última edición.

E. Pérez Vera y otros, *Derecho internacional privado*, UNED, Madrid, última edición

F. J. Garcimartín Alférez, *Derecho internacional privado*, Madrid, Civitas, última edición.

LEGISLACIONES BASICAS:

S. Alvarez González y otros, Granada, Comares, última edición.

J. González Campos y otros, Madrid, Tecnos, última edición.

OTRAS PUBLICACIONES DE INTERES:

Anuario Español de Derecho internacional privado

Revista Española de Derecho internacional

Revista Electrónica de Estudios Internacionales

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Sistema judicial español y proceso civil/O03G080V01504

---

**Otros comentarios**

---

Téngase en cuenta que los contenidos previstos en el apartado correspondiente de esta guía docente desarrollan los descriptores básicos de la materia incluidos en la memoria del grado en Derecho, siendo la correspondencia entre ambos como sigue:

- Identificación de los presupuestos, objeto, contenido y funciones básicas del Derecho internacional privado (Tema 1 Subtema 1)
  - Procedimientos de producción jurídica (Tema 1 Subtema 2)
  - Análisis de los problemas de competencia judicial internacional (Temas 2 a 5)
  - Eficacia en el foro de actos y resoluciones extranjeras (Tema 7)
  - Análisis de la problemática de Derecho aplicable. Técnicas normativas y problemas de aplicación de la norma de conflicto (Tema 8)
  - Régimen del proceso con elemento extranjero (Tema 6 Subtemas 1 y 2)
  - Asistencia judicial internacional (Tema 6 Subtema 3)
  - Derecho civil internacional (Temas 9 a 14)
-